



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
SECCION FINANZAS

LLAMA PROPUESTA PUBLICA ID 5351-247-
L110 "INSTRUMENTOS BANDA DE GUERRA
ESCUELA FN°55".

VALLENAR, 17 DE AGOSTO EL 2010.

DECRETO EXENTO N° 05208 /
EDUCACION

VISTOS

- 1.- Prov.N°3940 / Jefe DAEM de fecha 04 de Agosto del 2010, Ord.N°235 del 04 de Agosto del 2010 emitido por la Directora Escuela FN°55 "Capitán Rafael Torreblanca".
- 2.-Disponibilidad presupuestaria Fondos del Presupuesto del Area de Educación 2010.
- 3.- Decreto Exento N°2043 del 01 de Abril del 2010 que complementa Decreto Exento N°1831 del 24 de Marzo del 2010 que delega firmas por Orden del Sr. Alcalde.
- 4.- Ley 19.886 de Compras Publicas.
- 5.- Lo dispuesto en el Decreto Fuerza de Ley N°2 de Educación que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de Septiembre de 1996.
- 6.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1998, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1° Llámese a Propuesta Pública a través del Portal Mercado Público para el proceso de adquisición denominado : "INSTRUMENTOS BANDA DE GUERRA ESCUELA FN°55".

2° Apruébense las Bases Administrativas y Técnicas que pasan a formar parte de la Licitación para la ID-5351-247-L110, "INSTRUMENTOS BANDA DE GUERRA ESCUELA FN°55".

3° Publíquese el llamado Propuesta Pública para la ID 5351-247-L110, "INSTRUMENTOS BANDA DE GUERRA ESCUELA FN°55", en el sistema de información del Mercado Público, www.mercadopublico.cl

4° El cierre de la licitación en el Mercado Público será el día 23 de Agosto del 2010.

ANOTESE, COMUNIQUESE ARCHIVASE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE LA COMUNA



IVAN FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



JUAN PERALTA MARTINEZ
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE
EDUCACIÓN MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección Finanzas DAEM
- Sección Adquisiciones D.A.E.M.
- Departamento de Educación Municipal
- Dirección Control
- Dirección Control DAEM
- Secpla
- Secretaria Municipal
- Oficina de Partes Municipal